



CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

RENUNCIAS A POSTULACIONES

- 1- Mariza Miguela Meza Fernández
- 2- Clara Patricia Muñoz Pedrozo
- 3- Nelio Prieto
- 4- Cynthia Lorena Marecos Escobar
- 5- Julio Cesar Cardozo Blanco
- 6- German Santiago Bernal Pacher
- 7- Blas Alcides Figueredo Miranda
- 8- Analía Yuri Miyazaki Miyamae
- 9- Cynthia Lorena Marecos Escobar
- 10- Lorena Bianca Da Silva Acosta
- 11- Gabriela Alejandra Benítez
- 12- Evergisto Ramón Gauto
- 13- Ana Dejesus Rodríguez Brozon
- 14- Mirna Isabel Rodríguez Duarte
- 15- Juan Francisco Recalde


Horqueta, 11 de setiembre de 2023.

Señor
Dr. Oscar Paciello Samaniego.
Presidente del Consejo de la Magistratura.
Presente:

La que suscribe MARIZA MIGUELA MEZA FERNÁNDEZ, con C.I N° 2.886.836, se dirige a V.E y por su intermedio a los demás Miembros del Consejo de la Magistratura a los efectos de presentar Renuncia a postulación

En ese sentido presento RENUNCIA al edicto 1/2022, Código 3565, correspondiente a un Juez Penal de Sentencia, Circunscripción Judicial de Guaira.

Con los deseos de éxitos de siempre, se despide respetuosamente.-



Mariza Miguela Meza Fernández

Alberdi, 13 de setiembre de 2023.-

SEÑOR

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA.

DR. OSCAR PACIELLO SAMANIEGO

PRESENTE:

El que suscribe, **ABG. CLARA PATRICIA MUÑOZ PEDROZO**, con C.I.N° 4.286.054, se dirige a usted y por su digno intermedio a los demás miembros del Consejo de la Magistratura, a fin de presentar renuncia de postulaciones a los siguientes cargos:

Cod	Edicto	Cargo
3621	03/2022	Juez de Paz de Isla Umbu Circunscripción Judicial de Neembucú Cargo: Vacante
3759	06/2022	Juez de Paz de San Juan Bautista Misiones, Circunscripción Judicial de Misiones Cargo: Vacante.

Las renunciaciones a los cargos a los cargos indicados precedentemente lo hago conforme a lo previsto en el art 5 del Reglamento que establece los criterios de selección, evaluación de méritos y aptitudes para la selección de postulantes para la conformación de temas por el Consejo de la Magistratura, y dentro del plazo establecido en el artículo mencionado, es decir, a la fecha, no se bene estudio y conformación de temas para los cargos al que estoy renunciando por la presente nota

Me despido atentamente


ABG. CLARA PATRICIA MUÑOZ PEDROZO

C.I.N° 4.286.054

Fwd: Mesa de Entrada Digital

De : Mesa de Entrada
<mesaentrada@cm.gov.py>

mié., 13 de sept. de 2023 13:18

Asunto : Fwd: Mesa de Entrada Digital

Para : Cecilia Martínez Giménez
<ceciliam756@gmail.com>

Para o CC : Ruth M. Meaurio Vera
<rmeaurio@cm.gov.py>

De: "Inscripcion Consejo" <insconsejopy@gmail.com>

Para: "Mesa de Entrada" <mesaentrada@cm.gov.py>

Enviados: Miércoles, 13 de Septiembre 2023 13:15:36

Asunto: Mesa de Entrada Digital

De: Nelio Prieto - nelio_p500@outlook.com

Enviado desde: Mesa de Entrada Digital.

Tipo de nota: Nota de Renuncia

Cuerpo del mensaje:

Por este medio renuncio al cargo individualizado con el Código 3588 del Edicto 01/2022 01 de Juez en lo Penal de Garantías de Tomas Romero Pereira – Cicunscripción Judicial de Itapua. Cargo Vacante.-

--

Este mensaje se ha enviado desde un formulario de mesa de Entrada única en Consejo de la Magistratura.



CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
ESCUELA JUDICIAL

Nota de Renuncia

Asunción, 13 de septiembre de 2023

Señor
Dr. Oscar Paciello
Presidente del Consejo de la Magistratura
Presente

La que suscribe **Abg. Cynthia Lorena Marecos Escobar**, con cédula de identidad n° **4.026.327**, postulante para cargos de Edicto 1, 3 y 4 del 2022, tengo el honor de dirigirme a Usted y a los demás miembros del Consejo de la Magistratura a fin de presentar renuncia a la postulación a los siguientes cargos:

3588 01/2022 Itapúa 01 (Un) Juez en lo Penal de Garantías de Tomás Romero Pereira – Circunscripción Judicial de Itapúa . Cargo: Vacante

3636 04/2022 Itapúa 01 (Un) Juez en lo Penal – Circunscripción Judicial de Itapúa. Cargo: Vacante

3613 03/2022 Alto Paraná Juez en lo Penal de Garantías de la Circunscripción Judicial de Alto Paraná. Cargo: Vacante

3633 04/2022 Alto Paraná 01 (Un) Juez Penal de Garantías – Circunscripción Judicial de Alto Paraná. Cargo: Vacante

3609 03/2022 Canindeyú Juez de Primera Instancia de la Niñez y la Adolescencia de Curuguaty Cargo: Creado

Asunción, 13 de septiembre de 2023

Señor Presidente del Consejo de la Magistratura.

Presente.

El que suscribe **Julio César Cardozo Blanco**, con C.I. N° 4.917.293, se dirige a usted, y por su intermedio a los miembros del Consejo de la Magistratura, a los efectos de presentar renuncia a mi postulación a los cargos cuyos edictos y códigos paso a especificar:

- 1- Edicto N° 01/2022, con Código N° 3565 Juez Penal de Sentencia - Circunscripción Judicial de Guairá.
- 2- Edicto N° 01/2022, con Código N° 3587 Juez en lo Penal y de Sentencia de Misiones - Circunscripción Judicial de Misiones.
- 3- Edicto N° 01/2022, con Código N° 3588 Juez en lo Penal de Garantías de Tomás Romero Pereira - Circunscripción Judicial de Itapúa.
- 4- Edicto N° 03/2022, con Código N° 3593 Juez en lo Penal de Sentencia de Delitos Económicos.
- 5- Edicto N° 03/2022 con Código N° 3594 Juez en lo Penal de Sentencia de Delitos Económicos.
- 6- Edicto N° 03/2022, con Código N° 3595 Juez en lo Penal de Sentencia de Delitos Económicos.
- 7- Edicto N° 01/2022, con Código N° 3596 Juez en lo Penal de Sentencia contra el Crimen Organizado.
- 8- Edicto N° 01/2022, con Código N° 3597 Juez en lo Penal de Sentencia contra el Crimen Organizado.
- 9- Edicto N° 03/2022, con Código N° 3598 Juez en lo Penal de Sentencia contra el Crimen Organizado.
- 10- Edicto N° 03/2022, con Código N° 3599 Juez en lo Penal de Garantías de Delitos Económicos.
- 11- Edicto N° 03/2022, con Código N° 3600 Juez en lo Penal de Garantías contra el Crimen Organizado.
- 12- Edicto N° 03/2022, con Código N° 3611 Juez en lo Penal de Garantías de la Circunscripción Judicial de Alto Paraná.
- 13- Edicto N° 03/2022, con Código N° 3615 Juez Penal de Sentencia de Horqueta - Circunscripción Judicial de Concepción.
- 14- Edicto N° 03/2022, con Código N° 3620 Juez Penal Itinerante de Villarrica - Circunscripción Judicial de Guairá.

Sin otro particular, se despide muy atentamente.

Firma: 
Abog. Julio César Cardozo Blanco
C.I. 4.917.293

San Lorenzo, 13 de septiembre de 2023.-

SEÑOR:

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA.-

DR. OSCAR PACIELLO SAMANIEGO.-

P R E S E N T E:

El Abogado GERMAN SANTIAGO BERNAL PACHER con C.I. Nro. 3.625.524, postulante a los cargos de los edictos del año 2022, se dirige a VV.EE., y por su intermedio a los demás miembros del Excmo. Consejo de la Magistratura, para exponer cuanto sigue:

Que, por el presente renuncio expresamente a mi postulación en los cargos de los edictos del año 2022, que a continuación paso a detallar:

1. Código 3683 - Edicto 05/2022 Juez Civil, Comercial y Laboral - Caaguazú.-
2. Código 3653 - Edicto 04/2022 Juez Civil, Comercial y Laboral - Presidente Hayes.-

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludar a V.E., con la mas alta estima y consideración.-

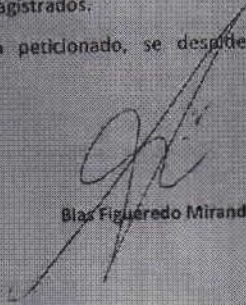
Señor Presidente

Blas Alcides Figueredo Miranda, con CI n° 3.741.926, tiene el agrado de dirigirse a usted y por su intermedio a donde corresponda para presentar *-en tiempo y forma-* renuncia a postulaciones a distintos cargos conforme el siguiente detalle:

Edicto	Código	Circunscripción	Cargo
05/2022	3679	Capital	Miembro del Tribunal de Apelación en lo Civil y Comercial – Sexta Sala
05/2022	3681	Caaguazú	Miembro del Tribunal de Apelación en lo Civil, Comercial, Penal y Laboral – Primera Sala
06/2022	3732	Central	Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de San Lorenzo

Se funda la petición, en el Art. 10 del Código Civil, concordante con las disposiciones contenidas en el Reglamento de Selección de Magistrados.

Con la certeza, que se proveerá conforme a lo peticionado, se despide, atentamente,


Blas Figueredo Miranda

Dr. Oscar Pacciolo Samaniego

Presidente del Consejo de la Magistratura

E. S. D.




CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
ESCUELA JUDICIAL

RENUNCIA A POSTULACIÓN

Asunción, 14 de setiembre de 2023.

Señor
Dr. Oscar Paciello
Presidente del Consejo de la Magistratura
Presente

La que suscribe **Analia Yuri Miyazaki Miyamae**, con cédula de identidad N°2128557, postulante al Edicto 3 del año 2022 tiene el honor de dirigirse a Ud, y por su intermedio a los demás miembros del Consejo de la Magistratura a fin de realizar la **renuncia a la postulación al cargo correspondiente al Edicto N°3/2022: Juez en lo Penal de Ejecución de Delitos Económicos. Cargo: Creado. Código 3601.**


Analia Yuri Miyazaki Miyamae
C.IN°2128557



CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
ESCUELA JUDICIAL

Nota de Renuncia

Asunción, 14 de septiembre de 2023

Señor
Dr. Oscar Paciello
Presidente del Consejo de la Magistratura
Presente

La que suscribe **Abg. Cynthia Lorena Marecos Escobar**, con cédula de identidad n° **4.026.327**, postulante para cargos de Edicto 1, 3 y 4 del 2022, tengo el honor de dirigirme a Usted y a los demás miembros del Consejo de la Magistratura a fin de presentar renuncia a la postulación a los siguientes cargos:

3587 / 01/2022 **Misiones** **01 (UN) JUEZ EN LO PENAL Y DE SENTENCIA DE MISIONES**
– CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE MISIONES. Cargo: Vacante

3637 / 04/2022 **Ñeembucú** **01 (UN) JUEZ PENAL DE EJECUCIÓN - CIRCUNSCRIPCIÓN**
JUDICIAL DE ÑEEMBUCÚ. Cargo: Vacante

Fwd: Mesa de Entrada Digital

De : Mesa de Entrada
<mesaentrada@cm.gov.py>

vie., 15 de sept. de 2023 07:55

Asunto : Fwd: Mesa de Entrada Digital

Para : Cecilia Martínez Giménez
<ceciliam756@gmail.com>

Para o CC : Ruth M. Meaurio Vera
<rmeaurio@cm.gov.py>

De: "Inscripcion Consejo" <insconsejopy@gmail.com>

Para: "Mesa de Entrada" <mesaentrada@cm.gov.py>

Enviados: Jueves, 14 de Septiembre 2023 17:55:22

Asunto: Mesa de Entrada Digital

De: Lorena Bianca Da Silva Acosta - lbda_91@hotmail.com

Enviado desde: Mesa de Entrada Digital.

Tipo de nota: Nota de Renuncia

Cuerpo del mensaje:

NOTA DE RENUNCIA

Asunción, 14 de septiembre de 2023

Señor

Dr. OSCAR PACIELLO

Presidente del Consejo de la Magistratura

Presente

La que suscribe ABG. LORENA BIANCA DA SILVA ACOSTA, con cédula de identidad Nº: 4.628.794, postulante para VARIOS CARGOS de los edictos del año 2022, tengo el honor de dirigirme a Usted y a los demás miembros del Consejo de la Magistratura a fin de realizar RENUNCIA DE POSTULACION A VARIOS CARGOS, y que cito a continuación.

→ EDICTO: 03/2022

~~3593~~ 03/2022 Juez en lo Penal de Sentencia de Delitos Económicos Cargo:

Creado

~~3594~~ 03/2022 Juez en lo Penal de Sentencia de Delitos Económicos Cargo:

Creado

~~3595~~ 03/2022 Juez en lo Penal de Sentencia de Delitos Económicos Cargo:

Creado

~~3596~~ 03/2022 Juez en lo Penal de Sentencia contra el Crimen Organizado

Cargo: Creado

~~3597~~ 03/2022 Juez en lo Penal de Sentencia contra el Crimen Organizado

Cargo: Creado

~~3598~~ 03/2022 Juez en lo Penal de Sentencia contra el Crimen Organizado

Cargo: Creado

~~3599~~ 03/2022 Juez en lo Penal de Garantías de Delitos Económicos Cargo:

Creado

~~3600~~ 03/2022 Juez en lo Penal de Garantías contra el Crimen Organizado

Cargo: Creado

~~3611~~ 03/2022 Miembro del Tribunal Electoral de la Circunscripción Judicial

de Guairá y Caazapá. Cargo: Vacante

~~3612~~ 03/2022 Juez Penal de Ejecución N° 01 – Circunscripción Judicial de la

Capital (Juez en lo Penal Itinerantes de Asunción) Cargo: Vacante

~~3613~~ 03/2022 Juez en lo Penal de Garantías de la Circunscripción Judicial de

Alto Paraná. Cargo: Vacante

~~3615~~ 03/2022 Juez Penal de Sentencia de Horqueta – Circunscripción

Judicial de Concepción. Cargo: Vacante

~~3617~~ 03/2022 Agente Fiscal – Fiscalía Barrial Asunción – Capital. Cargo:

Vacante

~~3619~~ 03/2022 Agente Fiscal para la Fiscalía Zonal de Itacurubí del Rosario –

San Pedro. Cargo: Vacante

~~3627~~ 03/2022 Juez en lo Penal de Garantías de Luque – Circunscripción

Judicial de Central. Cargo: Por Fenecimiento

~~3629~~ 03/2022 Juez Penal Itinerante de Villarrica – Circunscripción Judicial de

Guairá. Cargo: Vacante

EDICTO 04/2022

~~3633~~ 04/2022 01 (Un) Juez Penal de Garantías – Circunscripción Judicial de

Alto Paraná. Cargo: Vacante

~~3635~~ 04/2022 01 (Un) Juez Penal de Liquidación, Sentencia y Garantías de

Hernandarias – Circunscripción Judicial de Alto Paraná. – SIN EFECTO

SESION 03/07/2023 Cargo: Vacante

~~3636~~ 04/2022 01 (Un) Juez en lo Penal – Circunscripción Judicial de Itapúa.

Cargo: Vacante

~~3638~~ 04/2022 01 (Un) Juez Penal de Liquidación y Sentencia de Paraguarí –

Circunscripción Judicial de Paraguarí. Cargo: Vacante

~~3639~~ 04/2022 01 (Un) Agente Fiscal Penal de la Fiscalía Zonal de Curuguaty

– Circunscripción Judicial de Canindeyú. Cargo: Vacante

~~3640~~ 04/2022 01 (Un) Agente Fiscal en lo Penal de la Capital. Cargo:

Vacante

~~3641~~ 04/2022 01 (Un) Agente Fiscal Penal – Central. Cargo: Vacante

~~3642~~ 04/2022 01 (Un) Agente Fiscal Penal – Misiones – Circunscripción

Judicial de Misiones. Cargo: Vacante

~~3652~~ 04/2022 01 (Un) Juez Electoral de la Circunscripción Judicial de

Concepción. Cargo: Por Fenecimiento

~~3663~~ 04/2022 01 (Un) Juez Penal de Liquidación y Sentencia de Villarrica –

Circunscripción Judicial de Guairá. Cargo: Por Fenecimiento

~~3664~~ 04/2022 01 (Un) Juez Penal de Delitos Económicos – Circunscripción

Judicial de la Capital. Cargo: Por Fenecimiento

3665 04/2022 01 (Un) Juez en lo Penal y de Sentencia de Misiones –

Circunscripción Judicial de Misiones. Cargo: Por Fenecimiento

3667 04/2022 01 (Un) Juez en lo Penal de Garantías del Juzgado de Quiindy

– Circunscripción Judicial de Paraguarí. Cargo: Por Fenecimiento

3669 04/2022 01 (Un) Agente Fiscal Penal – Unidad Especializada en Delitos Ecológicos – Región II – Canindeyú – Fiscalía Zonal de Salto del Guairá.

Cargo: Por Fenecimiento

3670 04/2022 01 (Un) Agente Fiscal de Concepción. Cargo: Por

Fenecimiento

3678 04/2022 01 (Un) Juez Penal de Liquidación y Sentencia N° 4 –

Circunscripción Judicial de la Capital. Cargo: Vacante

ABG. LORENA BIANCA DA SILVA.-

--

Este mensaje se ha enviado desde un formulario de mesa de Entrada única en Consejo de la Magistratura.



CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
ESCUELA JUDICIAL

Nota de RENUNCIA

Asunción, 15 de Septiembre de 2023

Señor
Dr. Oscar Paciello
Presidente del Consejo de la Magistratura
Presente

La que suscribe GABRIELA ALEJANDRA BENITEZ OVELAR, con cédula de identidad n° 4564132, postulante para el cargo TRIBUNAL ELECTORAL del edicto n° 4/2022, tengo el honor de dirigirme a Usted y a los demás miembros del Consejo de la Magistratura a fin de realizar las siguientes renunciaciones:

1	<u>RENUNCIA:</u>
CODIGO: 3676 Miembro del Tribunal Electoral de la Circunscripción Judicial de Caaguazú y San Pedro	

Fwd: Mesa de Entrada Digital

De : Mesa de Entrada
<mesaentrada@cm.gov.py>

vie., 15 de sept. de 2023 08:45

Asunto : Fwd: Mesa de Entrada Digital

Para : Cecilia Martínez Giménez
<ceciliam756@gmail.com>

Para o CC : Ruth M. Meaurio Vera
<rmeaurio@cm.gov.py>

De: "Inscripcion Consejo" <insconsejopy@gmail.com>

Para: "Mesa de Entrada" <mesaentrada@cm.gov.py>

Enviados: Viernes, 15 de Septiembre 2023 8:39:35

Asunto: Mesa de Entrada Digital

De: EVERGISTO RAMON GAUTO - chikigauto@live.com

Enviado desde: Mesa de Entrada Digital.

Tipo de nota: Nota de Renuncia

Cuerpo del mensaje:

Por medio de esta presentación, presento RENUNCIA a postulación por los cargos de JUEZ PENAL DE GARANTIAS DE TOMAS ROMERO PEREIRA y JUEZ EN LO PENAL Y SENTENCIA DE MISIONES, ambos pertenecientes al Edicto 1/2022.

--

3507
3500

Este mensaje se ha enviado desde un formulario de mesa de Entrada única en Consejo de la Magistratura.



CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
ESCUELA JUDICIAL



Asunción, ...15... de Septiembre de 2023.

Señor
Dr. Oscar Paciello
Presidente del Consejo de la Magistratura
Presente

La que suscribe Abg. ANA DEJESUS RODRIGUEZ BROZON, con cédula de identidad N° 2.287.054, postulante para el cargo JUEZ PENAL DE LA ADOLESCENCIA CIRCUNSCRIPCIÓN VILLA HAYES y JUEZ PENAL DE LIQUIDACION Y SENTENCIA DE PARAGUARI del edicto N° 4/2022, tengo el honor de dirigirme a Usted y a los demás miembros del Consejo de la Magistratura a fin de RENUNCIAR a mi postulación a los cargos de JUEZ PENAL DE LA ADOLESCENCIA DE VILLA HAYES con Código N° 3.634 y al cargo de JUEZ PENAL DE LIQUIDACIÓN Y SENTENCIA DE PARAGUARI con Código N° 3.638 de la Circunscripción Judicial de Paraguarí correspondientes al Edicto 4/2022, por motivos particulares.

Sin otro particular, lo saludo muy atentamente.


ABG. ANA DEJESUS RODRIGUEZ BROZON
C.I. N° 2.287.054.

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
MESA DE ENTRADA
SECRETARIA GENERAL

MESA DE ENTRADA N°: 597 --
RECIBÍ: Renuncia a la Postulación --
FECHA: 15.09.2023 HORA: 10:14
N° DE FOLIOS: 01 - (uno)
ENTREGADO POR:


Clariza Maldonado
Asistente - Secretaria General
Consejo de la Magistratura

Fwd: Mesa de Entrada Digital

De : Mesa de Entrada <mesaentrada@cm.gov.py> vie., 15 de sept. de 2023 09:40
Asunto : Fwd: Mesa de Entrada Digital
Para : Cecilia Martínez Giménez <ceciliam756@gmail.com>
Para o CC : Ruth M. Meaurio Vera <rmeaurio@cm.gov.py>

De: "Inscripcion Consejo" <insconsejopy@gmail.com>
Para: "Mesa de Entrada" <mesaentrada@cm.gov.py>
Enviados: Viernes, 15 de Septiembre 2023 9:34:26
Asunto: Mesa de Entrada Digital

De: Mirna Isabel Rodriguez Duarte - mirnaro2009@hotmail.com
Enviado desde: Mesa de Entrada Digital.
Tipo de nota: Nota de Renuncia

Cuerpo del mensaje:

Señor
Dr. Oscar Paciello
PRESIDENTE DEL C.M
PRESENTE
Mirna Isabel Rodriguez Duarte con 4.014.071, postulante de editos del año 2022, se dirige a Usted y por su intermedio donde corresponda a los efectos de Renunciar la postulación a los siguientes cargos; edicto 4/22 codigos: 3636,3633; 3637 y 3638 edicto 1/22 código 3587.
ATENTAMENTE.

*ya
es 2023
antes*

--

Este mensaje se ha enviado desde un formulario de mesa de Entrada única en Consejo de la Magistratura.

Asunción, 15 de setiembre de 2023

DR. OSCAR PACIELLO
PRESIDENTE
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
P R E S E N T E :

JUAN FRANCISCO RECALDE G., con C.I. nro. 1.414.789, en su carácter de postulante a concursos públicos para varios cargos de la magistratura, se dirige a su Excelencia a fin de renunciar a la postulación formalizada para algunos de los cargos del edicto 3/2022, puntualmente a los cargos de Juez en lo Penal de Sentencia, concretamente los de Delitos Económicos y Crimen Organizado, con códigos ~~3593, 3594, 3595, 3596, 3597, 3598~~.

Con la consideración más distinguida, se despide de S.E. deseándole el mayor de los éxitos en sus funciones.


Juan Francisco Recalde
0981-966612
recald@hotmail.com